



Máster universitario en investigación y gestión del patrimonio histórico-artístico y cultural.

**UNIVERSIDAD DE
MURCIA**

Procedimiento de evaluación compensatoria para alumnos con faltas de asistencia.

Acuerdo de la Comisión Académica de 29 de noviembre de 2011.

Se admite un máximo de 3 faltas de asistencia por materia.

Si se trata de alumnos que asisten regularmente pero tienen faltas de asistencia (más de 3 y menos de 10 en una materia) el profesor intensificará el trabajo a entregar por el alumno para su evaluación.

En el caso de alumnos que no vienen a clase o que asisten muy poco (10 o más faltas por asignatura) el alumno tendrá que someterse a un examen de toda la asignatura basado en la bibliografía indicada a principio de curso, que será realizado por el coordinador de la materia de acuerdo con los otros profesores de dicha materia.

Fdo. Juan Miguel González Martínez

Coordinador del Máster.

Juan Miguel González Martínez
Facultad de Letras. Departamento de Historia del Arte

Campus Universitario de La Merced. 30001 Murcia
T. 868 88 4382 – F. 868 88 3417 – **Correo: jmgm@um.es - Web: <http://webs.um.es/jmgm>**

Máster en investigación y gestión del patrimonio histórico-artístico y cultural:
<http://www.um.es/estudios/posgrado/2010-11/arte/>